

# TARIFA Y GIBRALTAR

## “FRONTERAS” DEL ESTRECHO.

---

*Guillermo Gozalbes Busto*

---

En mi trabajo anterior, presentado en las *II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar* sobre el tema de las redenciones de cautivos cristianos en los siglos XVI y XVII, y el papel de Gibraltar en ellas, comentábamos, ante diversas páginas de manuscritos, algunos aspectos de las operaciones de rescate.

Constituían rápidas visiones de la vida gibraltareña en esos siglos.

El presente estudio, sobre otro manuscrito del último cuarto del siglo XVII, nos sirve para subrayar las características de plazas fronterizas que tuvieron, tanto Gibraltar como Tarifa, al sufrir, de una manera especial, los resultados de aquella guerra sorda, no declarada, entre los Estados mediterráneos norteafricanos y el Estado español. Guerra que, a pesar de la tregua hispano-turca después de Lepanto, continuó soportando sobre todo Andalucía y, especialmente aquellas villas grandes o pequeñas que bañaban las aguas alledañas al Estrecho de Gibraltar.

Reproducimos algunos folios, rectos y versos, del certificado expedido por un escribano público de Gibraltar en 1.677, dando cuenta de la llegada a dicho puerto de los Padres redentores, con sus cautivos, registrándose el nombre de éstos y su naturaleza, con algunos otros datos no carentes de interés.

Comentamos sumariamente ese certificado que ilustra suficientemente el tema que nos ocupa.

Las redenciones de cautivos en los siglos XVI y XVII son uno de los mejores exponentes de la política de los Austrias españoles, mostrándonos el abandono del frente Sur y sus consecuencias a corto, medio y largo plazo.

Los esfuerzos de la monarquía española, dirigidos principalmente hacia el Norte -Europa- y hacia el Oeste - América - , trajeron consigo una postura meramente defensiva frente a los ataques provenientes del Sur, esto es, de África.

# Historia

Motor principal de los mismos fueron los miles de moriscos exiliados al Norte de África y que crearon núcleos hostiles contra los mares y costas, del Sur de la Península primero, de toda España después.

El llamado corso berberisco, mejor diríamos corso morisco, fue, sin ser una guerra declarada, una de las mayores calamidades bélicas sufridas por España durante más de dos siglos, prolongándose sus actuaciones desastrosas hasta el siglo XVIII.

El sistema de "presidios" o "fronteras" en las costas africanas, y el de las torres de vigilancia en las peninsulares, apenas sirvieron para algo más que aliviar la presión de aquella pequeña guerra, que era, en realidad, una prolongación de la lucha secular Islam-Cristiandad, entre las dos orillas del Mediterráneo.

Moriscos, ya residentes en la otra orilla, norteafricanos y turcos, a bordo casi siempre de ligeras naves - las famosas fustas - atacaban las embarcaciones, tanto comerciales como de pesca apresando bienes y personas, que eran vendidos prontamente en los dos grandes centros del tráfico esclavista, Argel y Tetuán. Salé, en el XVII, fue otro gran mercado de esclavos cristianos, cuando fundaron Rabat los hornacheros y se dedicaron intensamente al corso

Pero no era solo el tráfico marítimo el objetivo de los corsarios, sino que, desembarcando en las costas peninsulares, asaltaban las poblaciones, a veces alejadas de la orilla, llevándose, en ocasiones, pueblos enteros, aparte del botín, producto del saqueo.

A nuestro entender no se han valorado, en su justa medida, las consecuencias en el desarrollo económico peninsular de aquella prolongada sangría de personas y bienes que sufrió España en el transcurso de la Edad Moderna.

Dos datos significativos al respecto, por no prolongar la tesis en demasía. Uno: extensas zonas del litoral español fueron desertizadas, por temor a las incursiones de los "piratas berberiscos". Son incalculables, y hasta ahora no estudiadas, las pérdidas que ello produjo y el consiguiente subdesarrollo de enormes y fértiles zonas, cuyo equilibrio con el resto de la Península no se

restablecería nunca.

El otro dato, aún más revelador, es que grandes y pequeñas ciudades y extensas zonas del Norte africano, vivieron, subsistieron, se desarrollaron y prosperaron, gracias, casi exclusivamente en bastantes casos, a las riquezas que el corso generaba.

Andalucía fue la región más especialmente castigada por aquel azote, derivado de la larga lucha entre cristianos y musulmanes.

Consecuencias de todo género pueden deducirse de tal hecho, pero su examen más detenido nos llevaría a prolongar indebidamente este trabajo.

Ateniéndonos al certificado del escribano gibraltareño, salta a la vista el triste predominio de cautivos andaluces sobre los de otras provincias: 86 y 23 respectivamente. Aun más significativo es el número de cautivos de las partes meridionales andaluzas, respecto de las demás; sumando los cautivos de Tarifa, Gibraltar y Ayamonte son 31 personas, de las que 17 eran naturales de Tarifa, 8 de Gibraltar y 6 de Ayamonte, representando los 17 tarifeños casi el 20 % de los andaluces apresados y más del 13 % del total general de 129 rescatados por los trinitarios, ese año de 1.677

Siguen, en la lista que comentamos, los malagueños y sevillanos, con cinco naturales redimidos respectivamente y con cuatro las poblaciones de Huelva y Dalías. Había tres motrileños y tres ceutíes. Por cierto que los otros presidios tampoco se libraban del pesado tributo personal, registrándose dos cautivos de Larache y dos más de La Mamora o San Miguel de Ultramar, sargento mayor y alférez estos últimos. También había un soldado de Melilla.

Desgraciadamente para aquellos españoles que servían en las filas del Ejército en esos presidios, no era raro que en los encuentros bélicos contra los indígenas cayeran muertos o prisioneros muchos más que esos solitarios cautivos rescatados en 1.677.

Pero el tema de los "presidios" o "fronteras" hispánicas en las costas africanas, tanto atlánticas como mediterráneas, es argumento para muchas más páginas que las presentes.

Continuando nuestro manuscrito, en este año que contemplamos, tres canarios redimidos, buena señal de la audacia de los marinos corsarios que, a estas alturas del siglo XVII, intentaban inclusive el ataque a los barcos que de las Indias traían el oro y demás riquezas que se enviaban a la Península, amén de asaltar poblaciones de las propias Islas Canarias. No era raro encontrar en los manuscritos de redenciones asientos de compra de cautivos españoles capturados en lo que se llamaba la “*carrera de las Indias*”. Que por cierto gozaban del privilegio de ser rescatados antes que los demás junto con los militares hechos prisioneros en los encuentros de las guarniciones con los indígenas.

En el presente no hay ninguno de esas características, pero vemos, en cambio, cuatro genoveses y un napolitano, reflejo del dominio español en la península italiana.

Vemos unos cuantos asientos anotando cautivos que no saben hablar, sencillamente porque son niños pequeños y algunos que inclusive iban en brazos. Se trataba de hijos de cautivos, nacidos en Fez, o sea, en el cautiverio.

No era frecuente este tipo de rescates, porque los dueños de los niños y niñas generalmente no los vendían a ningún precio, ya que eran dedicados a educarse y crecer en el Islam. A veces se enviaban como presentes al sultán de Constantinopla, o a los grandes señores de Oriente, que pagaban altos precios por estas “mercancías”.

En el mercado de Argel tampoco se vendían niños. Normalmente se dedicaban a ser educados en el Islam, y formaban parte del escogido cuerpo de los jenizaros cuando eran mayores.

En alguna ocasión hemos encontrado en un manuscrito a los Padres redentores luchando dialécticamente con un fakih marroquí que poseía un muchacho sin querer venderlo, porque lo dedicaba a ser su sucesor en las tareas religiosas de su mezquita.

Por último, y esto sí que era frecuente que ocurriera, en esta redención se dió el caso de un par de cautivos cristianos que, después de haber pagado su rescate, y por tanto estar oficialmente libres, morían porque su

enfermedad no podía aguantar mas tiempo, o por otras causas, como por ejemplo, en este año de 1.677, el de un esclavo ya redimido, que va a bañarse al río y perece ahogado.

Algunos dueños de esclavos, cuando éstos morían antes de la llegada de los redentores, pretendían camuflarlos como vivos y venderlos, naturalmente sin su presencia física, por lo que los religiosos debían andar con mucho ojo en aquel chalaneo que se formaba en el mercado de esclavos.

También ocurría que los patronos de cristianos muy enfermos se apresuraban a colocar su “mercancía” como fuera para recuperar su inversión. Estos eran generalmente los casos en que los pobres cautivos, llegada su última hora, dejaban sus huesos en la tierra de sus penalidades, precisamente cuando la esperanza henchía sus corazones con la libertad recobrada.

La casuística de las redenciones, reflejada en estos manuscritos, es tan rica y variada que son verdaderos espejos históricos de la época en que se escriben.

Estando España en la cúspide de sus dominios, pero también en la línea descendente de su poder, es lógico que estos documentos nos muestren, quizás como ningún otro, los dos aspectos de esa coyuntura histórica.

Presentamos, a continuación, copias del manuscrito objeto de este modesto trabajo, terminando con la transcripción del mismo.

El documento se halla en el Archivo Histórico Nacional, Códices, Libro, 144 B.

## Transcripción parcial del certificado

*Diego de Padilla Rojas, escribano de Su Magestad, Público del número y Cabildo, sacas y aduanas de esta ciudad de Gibraltar, Certifico y doy fe que, habiendo llegado a este puerto, el día lunes como a las doce del día, poco mas o menos, que se contaron siete de este presente mes de junio y año de la fecha, los Reverendos padres Fr. Miguel de la Virgen, Fr. Fraco. de los Reyes y Fr. Juan de la Visitación, redentores de cautivos por la Orden de la*

## Historia

*Santísima Trinidad, descalzos, por las provincias de Castilla y Andalucía, en una galeota y un barco luengo de la plaza de Ceuta y juntamente, Agustín de Santiago, escribano de la dicha Redención. Dando fondo con dicha embarcación en el muelle viejo de esta ciudad, y estando presente su señoría, el Sr. Don Juan de la Carrera y Acuña, General de la Artillería del reino de Granada y gobernador de lo militar y político de esta ciudad. Y dijeron los dichos padres Redentores a su Señoría que por el mes de diciembre de el año pasado de mil y seiscientos y setenta y seis, habían salido de este puerto para el de la ciudad de Ceuta y desde ella pasaron a la de Tetuán y Fez a rescatar cautivos cristianos- cumpliendo con los estatutos de su orden. Y en ejecución de las que llevaron de Su Magestad, que fueron y volvieron.*

*Y hoy han llegado con dicha Redención a este puerto, con los cautivos que han rescatado. Y para que en todo tiempo conste los que han rescatado, de donde eran naturales y vecinos y cómo se llamaban, pidieron a su Señoría, que les admitiese Registro y manifestación que hacían de dichos cautivos y que yo, el presente escribano, los fuese llamando por unas memorias que me entregó el dicho Escribano de la Redención, preguntándoles por sus nombres y que declaren de dónde son naturales y que declaren ser los mismos que los dichos padres habían rescatado.*

*Y por su Señoría, dicho Sr. general y gobernador, le fue administrado Registro de ellos.*

*Y al día siguiente de dicho mes y año, se hizo el Registro y manifestación siguiente:*

*1. Llamose a Antonio de Vera y dijo ser el mismo y natural de Ta rifa.*

*2. Llamose a Fco Felipe y dijo ser el mismo y natural de Tarragona.*

Continúa la lista hasta 132 apelaciones, de las que entresacamos algunas mas notables:

*16. Andrea Bareta, mujer pequeña y dijo Dominga Domínguez, su madre ser la misma y del dicho lugar.*

*17. Llamose a Antonio de Figueroa, niño y por no saber hablar dijeron los padres ser nacido en Fez.*

*18. Llamose a Ana de Figueroa, niña, y dijeron los padres, no sabia hablar y haber nacido en Fez.*

*21. Llamose a Maria Marquez, niña, y por no saber hablar dijeron los Padres redentores que había nacido en Fez.*

*22. Llamose a Maria Mero y por ser niña y no saber hablar los Padres redentores dijeron nació en Fez.*

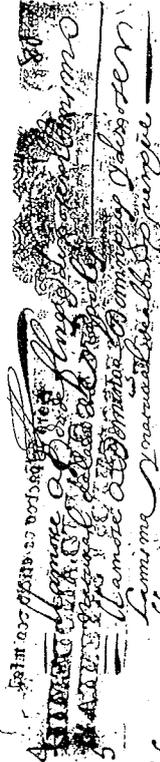
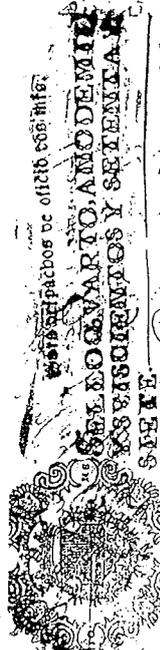
*24 Llamose a M<sup>a</sup> de la Concepción y por no saber hablar y ser niña, los Padres redentores dijeron nació en Fez.*

*116. Llamose a Juan Frco, pareció ser niño chiquito, nacido en Fez*

Nada menos que seis criaturas nacidas en el cautiverio y de ellas dos eran hermanos, suponiendo una prolongada estancia en cautiverio de sus padres. En el número 130 dice que se llamó a Tomás Peñasco y dijo ser muerto. Murió en el hospital nuestro de Tetuán. Era natural de Génova y había costado su rescate 195 pesos. En el número 131 figura Lorenzo Tamarit, natural de Méjico y el escribano de la Redención dijo que murió después de haber sido rescatado. Se había ahogado en un río que está a una legua de Tetuán. El Numero 132 es otro cautivo que por estar enfermo, tullido y ciego, tampoco pudo ser embarcado.

*Y los dichos cautivos dijeron haber sido rescatados por los dichos padres redentores, contenidos en el dicho registro y así lo juraron a Dios y a la Cruz, en presencia de Su Señoría...*





30 = Lamore a gran avig. Virvov. ead. lami. m.  
 31 = Gratural. ead. lami. m.  
 32 = Lamore a Diego. lami. m. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 33 = Lamore a f. m. o. n. l. o. n. t. a. l. e. g. y. l. a. e. t. e. r. n. i. f. e.  
 34 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 35 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 36 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 37 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 38 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 39 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 40 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 41 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 42 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 43 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.

14 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 15 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 16 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 17 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 18 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 19 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 20 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 21 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 22 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 23 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 24 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 25 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 26 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 27 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 28 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.  
 29 = Lamore a g. w. i. v. e. l. e. p. e. n. t. e. g. d. i. d. o. e. n. l. m. i. m. o.

167 58  
 59  
 60  
 61  
 62  
 63  
 64  
 65  
 66  
 67  
 68  
 69  
 70  
 71  
 72  
 73  
 74  
 75  
 76  
 77  
 78  
 79  
 80  
 81  
 82  
 83  
 84  
 85  
 86  
 87  
 88  
 89  
 90  
 91  
 92  
 93  
 94  
 95  
 96  
 97  
 98  
 99  
 100  
 101  
 102  
 103  
 104  
 105  
 106  
 107  
 108  
 109  
 110  
 111  
 112  
 113  
 114  
 115  
 116  
 117  
 118  
 119  
 120  
 121  
 122  
 123  
 124  
 125  
 126  
 127  
 128  
 129  
 130  
 131  
 132  
 133  
 134  
 135  
 136  
 137  
 138  
 139  
 140  
 141  
 142  
 143  
 144  
 145  
 146  
 147  
 148  
 149  
 150  
 151  
 152  
 153  
 154  
 155  
 156  
 157  
 158  
 159  
 160  
 161  
 162  
 163  
 164  
 165  
 166  
 167  
 168  
 169  
 170  
 171  
 172  
 173  
 174  
 175  
 176  
 177  
 178  
 179  
 180  
 181  
 182  
 183  
 184  
 185  
 186  
 187  
 188  
 189  
 190  
 191  
 192  
 193  
 194  
 195  
 196  
 197  
 198  
 199  
 200  
 201  
 202  
 203  
 204  
 205  
 206  
 207  
 208  
 209  
 210  
 211  
 212  
 213  
 214  
 215  
 216  
 217  
 218  
 219  
 220  
 221  
 222  
 223  
 224  
 225  
 226  
 227  
 228  
 229  
 230  
 231  
 232  
 233  
 234  
 235  
 236  
 237  
 238  
 239  
 240  
 241  
 242  
 243  
 244  
 245  
 246  
 247  
 248  
 249  
 250  
 251  
 252  
 253  
 254  
 255  
 256  
 257  
 258  
 259  
 260  
 261  
 262  
 263  
 264  
 265  
 266  
 267  
 268  
 269  
 270  
 271  
 272  
 273  
 274  
 275  
 276  
 277  
 278  
 279  
 280  
 281  
 282  
 283  
 284  
 285  
 286  
 287  
 288  
 289  
 290  
 291  
 292  
 293  
 294  
 295  
 296  
 297  
 298  
 299  
 300  
 301  
 302  
 303  
 304  
 305  
 306  
 307  
 308  
 309  
 310  
 311  
 312  
 313  
 314  
 315  
 316  
 317  
 318  
 319  
 320  
 321  
 322  
 323  
 324  
 325  
 326  
 327  
 328  
 329  
 330  
 331  
 332  
 333  
 334  
 335  
 336  
 337  
 338  
 339  
 340  
 341  
 342  
 343  
 344  
 345  
 346  
 347  
 348  
 349  
 350  
 351  
 352  
 353  
 354  
 355  
 356  
 357  
 358  
 359  
 360  
 361  
 362  
 363  
 364  
 365  
 366  
 367  
 368  
 369  
 370  
 371  
 372  
 373  
 374  
 375  
 376  
 377  
 378  
 379  
 380  
 381  
 382  
 383  
 384  
 385  
 386  
 387  
 388  
 389  
 390  
 391  
 392  
 393  
 394  
 395  
 396  
 397  
 398  
 399  
 400  
 401  
 402  
 403  
 404  
 405  
 406  
 407  
 408  
 409  
 410  
 411  
 412  
 413  
 414  
 415  
 416  
 417  
 418  
 419  
 420  
 421  
 422  
 423  
 424  
 425  
 426  
 427  
 428  
 429  
 430  
 431  
 432  
 433  
 434  
 435  
 436  
 437  
 438  
 439  
 440  
 441  
 442  
 443  
 444  
 445  
 446  
 447  
 448  
 449  
 450  
 451  
 452  
 453  
 454  
 455  
 456  
 457  
 458  
 459  
 460  
 461  
 462  
 463  
 464  
 465  
 466  
 467  
 468  
 469  
 470  
 471  
 472  
 473  
 474  
 475  
 476  
 477  
 478  
 479  
 480  
 481  
 482  
 483  
 484  
 485  
 486  
 487  
 488  
 489  
 490  
 491  
 492  
 493  
 494  
 495  
 496  
 497  
 498  
 499  
 500  
 501  
 502  
 503  
 504  
 505  
 506  
 507  
 508  
 509  
 510  
 511  
 512  
 513  
 514  
 515  
 516  
 517  
 518  
 519  
 520  
 521  
 522  
 523  
 524  
 525  
 526  
 527  
 528  
 529  
 530  
 531  
 532  
 533  
 534  
 535  
 536  
 537  
 538  
 539  
 540  
 541  
 542  
 543  
 544  
 545  
 546  
 547  
 548  
 549  
 550  
 551  
 552  
 553  
 554  
 555  
 556  
 557  
 558  
 559  
 560  
 561  
 562  
 563  
 564  
 565  
 566  
 567  
 568  
 569  
 570  
 571  
 572  
 573  
 574  
 575  
 576  
 577  
 578  
 579  
 580  
 581  
 582  
 583  
 584  
 585  
 586  
 587  
 588  
 589  
 590  
 591  
 592  
 593  
 594  
 595  
 596  
 597  
 598  
 599  
 600  
 601  
 602  
 603  
 604  
 605  
 606  
 607  
 608  
 609  
 610  
 611  
 612  
 613  
 614  
 615  
 616  
 617  
 618  
 619  
 620  
 621  
 622  
 623  
 624  
 625  
 626  
 627  
 628  
 629  
 630  
 631  
 632  
 633  
 634  
 635  
 636  
 637  
 638  
 639  
 640  
 641  
 642  
 643  
 644  
 645  
 646  
 647  
 648  
 649  
 650  
 651  
 652  
 653  
 654  
 655  
 656  
 657  
 658  
 659  
 660  
 661  
 662  
 663  
 664  
 665  
 666  
 667  
 668  
 669  
 670  
 671  
 672  
 673  
 674  
 675  
 676  
 677  
 678  
 679  
 680  
 681  
 682  
 683  
 684  
 685  
 686  
 687  
 688  
 689  
 690  
 691  
 692  
 693  
 694  
 695  
 696  
 697  
 698  
 699  
 700  
 701  
 702  
 703  
 704  
 705  
 706  
 707  
 708  
 709  
 710  
 711  
 712  
 713  
 714  
 715  
 716  
 717  
 718  
 719  
 720  
 721  
 722  
 723  
 724  
 725  
 726  
 727  
 728  
 729  
 730  
 731  
 732  
 733  
 734  
 735  
 736  
 737  
 738  
 739  
 740  
 741  
 742  
 743  
 744  
 745  
 746  
 747  
 748  
 749  
 750  
 751  
 752  
 753  
 754  
 755  
 756  
 757  
 758  
 759  
 760  
 761  
 762  
 763  
 764  
 765  
 766  
 767  
 768  
 769  
 770  
 771  
 772  
 773  
 774  
 775  
 776  
 777  
 778  
 779  
 780  
 781  
 782  
 783  
 784  
 785  
 786  
 787  
 788  
 789  
 790  
 791  
 792  
 793  
 794  
 795  
 796  
 797  
 798  
 799  
 800  
 801  
 802  
 803  
 804  
 805  
 806  
 807  
 808  
 809  
 810  
 811  
 812  
 813  
 814  
 815  
 816  
 817  
 818  
 819  
 820  
 821  
 822  
 823  
 824  
 825  
 826  
 827  
 828  
 829  
 830  
 831  
 832  
 833  
 834  
 835  
 836  
 837  
 838  
 839  
 840  
 841  
 842  
 843  
 844  
 845  
 846  
 847  
 848  
 849  
 850  
 851  
 852  
 853  
 854  
 855  
 856  
 857  
 858  
 859  
 860  
 861  
 862  
 863  
 864  
 865  
 866  
 867  
 868  
 869  
 870  
 871  
 872  
 873  
 874  
 875  
 876  
 877  
 878  
 879  
 880  
 881  
 882  
 883  
 884  
 885  
 886  
 887  
 888  
 889  
 890  
 891  
 892  
 893  
 894  
 895  
 896  
 897  
 898  
 899  
 900  
 901  
 902  
 903  
 904  
 905  
 906  
 907  
 908  
 909  
 910  
 911  
 912  
 913  
 914  
 915  
 916  
 917  
 918  
 919  
 920  
 921  
 922  
 923  
 924  
 925  
 926  
 927  
 928  
 929  
 930  
 931  
 932  
 933  
 934  
 935  
 936  
 937  
 938  
 939  
 940  
 941  
 942  
 943  
 944  
 945  
 946  
 947  
 948  
 949  
 950  
 951  
 952  
 953  
 954  
 955  
 956  
 957  
 958  
 959  
 960  
 961  
 962  
 963  
 964  
 965  
 966  
 967  
 968  
 969  
 970  
 971  
 972  
 973  
 974  
 975  
 976  
 977  
 978  
 979  
 980  
 981  
 982  
 983  
 984  
 985  
 986  
 987  
 988  
 989  
 990  
 991  
 992  
 993  
 994  
 995  
 996  
 997  
 998  
 999  
 1000



